INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 623- 001-2021

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS" DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARMERO GUAYABAL".

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta:

Que, dentro del plazo establecido inicialmente para presentar propuestas, se presentó dentro del término una oferta por parte de:

ITEM	Proponente	Fecha y hora de recibo	Representante
1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE LTDA	02/06/2021 11:38 am	JAIME RONCANCIO CORTES

NOTA: El oferente COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE LIMITADA, **ES EL UNICO PROPONENTE,** por tal motivo se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias al oferente.

N.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE LTDA	CUMPLE
1	GASOLINA CORRIENTE	8.279	X
2	ACPM	8.269	X
3	ACEITE MOBIL 20W50	98.200	X
4	ACEITE MOBIL 20W50	26.200	X
5	ACEITE MOBIL 15W40	82.100	X
6	ACEITE MOBIL 15W40	21.100	X
7	ACEITE MOBIL 1350	66.600	X
8	ACEITE MOBIL 1350	17.700	X
9	ADITIVO GASOLINA MOTO	3.600	X
10	ACEITE MOBIL 4T 20W50	18.300	X
11	AGUA DE BATERIA	1.900	X
12	FILTRO ACEITE A-28	16.000	X
13	FILTRO AIRE AP-4001	30.750	X
14	FILTRO AIRE AP-3170	25.900	X
15	FILTRO ACEITE A-111	8.900	X
16	REFRIGERANTE	18.500	X
17	LIQUIDO DE FRENOS	18.500	X
18	LIQUIDO DE FRENOS	6.200	X
19	ACEITE HIDRAULICO ATF DX II	16.300	X
	TOTALES	**493.298**	

EL OFERENTE CUMPLE CON LA VERIFICACION TECNICA POR CONSIGUIENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES ASI:

Se pasa a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015** y de la invitación a participar numeral 4:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES			OBS
	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. (ANEXO 01)	X		
2	ANEXO N. 2 CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	X		
3	ANEXO N. 3 MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNION TEMPORAL (SI APLICA)	X		
4	ANEXO 4 SIIF	X		
5	ANEXO N° 5 EXPERIENCIA.	X		
6	CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA	X		
7	ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
8	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 50 DE LEY 789 DE 2002 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) ASIMISMO SE DEBE ADJUNTAR PLANILLA QUE ACREDITE EL PAGO CORRESPONDIENTE	X		
9	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE	X		
12	CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	X		
12	EL OFERENTE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X		
14	EL OFERENTE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE LA CONTROLARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NO SER RESPONSABLE FISCAL NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X		
15	EL OFERENTE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE NO TENER ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS NI LA EMPRESA NI SU REPRESENTANTE LEGAL.	X		

Por todo lo anterior el comité evaluador concluye:

La propuesta del oferente COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE LIMITADA, cumple con los requisitos habilitantes.

Las observaciones deberán ser radicadas en EL SECOP II.

Para constancia se firma por el Comité Evaluador del proceso de Selección de mínima cuantía Nº 623-001-2021, a los veinte (10) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021.)

Original firmado
DRA. KAREN LORENA RAMIREZ BOTELLO
Director (e) EPMSC HONDA

Original firmado
DG. JIMENEZ CANO FREDDY
Jurídica EPMSC Armero Guayabal

Original firmado
PROF: AGELICA MARÍA RÍOS
Atención y tratamiento EPMSC Armero Guayabal